Guía Materia 2014 / 2015



DATOS IDEN	ITIFICATIVOS			
Práctica Ad	ministrativa			
Materia	Práctica			
	Administrativa			
Código	O03M110V01106			
Titulación	Máster		,	
	Universitario en			
	Avogacía-Ourense			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	7	OB	1	1c
Lingua de				
impartición				
Departament	o Dereito público			
Coordinador/	a Bustillo Bolado, Roberto Orlando			
Profesorado	Bustillo Bolado, Roberto Orlando			
Correo-e	rbustillo@uvigo.es			
Web	http://www.uvigo.es/webs/ada			
Descrición	(*)""Práctica Administrativa"" es una materia	que tiene por obieto la	a adquisición de la	s competencias precisas
xeral	para resolver eficazmente los problemas juri			
	· '	·	<u>. </u>	· ·

Competencias de titulación

Código

- Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- A2 Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- A8 Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
- A10 Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- A12 Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.
- A13 Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
- A15 Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones []y los conocimientos y razones últimas que las sustentan[] a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- B6 Capacidad de aprender de forma autónoma.
- B7 Capacidad de resolver problemas de forma efectiva.
- B8 Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico.
- B9 Capacidad de trabajar de forma autónoma con iniciativa.
- B10 Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.
- B11 Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
- B12 Capacidad de síntesis y análisis.
- B13 Capacidad de gestión de la información.

Competencias de materia				
Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendiza			
(*)	A1			
(*)	A2			
(*)	A8			
(*)	A10			
(*)	A12			
(*)	A13			
(*)	A15			
(*)	B12			
(*)	B13			
(*)	B14			
(*)	B1			
(*)	B2			
(*)	В3			
(*)	B4			
(*)	В6			
(*)	В7			
(*)	B8			
(*)	B9			
(*)	B10			
(*)	B11			

Contidos	
Tema	
1. Procedemento administrativo.	1. Escritos (elaboración, presentación, etc.).
	2. Prazos.
	3. e-administración.
2. Recursos administrativos.	1. Aixada e reposición.
	2. Extraordinario de revisión.
	3. Outros.
3. Proceso contencioso-administrativo.	1. Jurisdicción.
	2. Competencia.
	3. Objeto del recurso.
	4. Estructura básica de los procedimientos.
	5. Solucions de conflicos alternativas o proceso.
4. Procedementos contencioso-administrativos.	1. Procedemento ordinario en única ou primeira instancia.
	2. Procedemento abreviado.
	3. procedementos especiais.
5. Recursos contra resolucións xudiciais.	1. Recursos contra sentenzas (I): apelación, casación e extraordinario de
	revisión.
	2. Recursos contra sentenzas (II): outros.
	3. Recursos contra outras resolucións xudiciais.
	4. O acceso ao Tribunal Constitucional e ao Tribunal Europeo de Dereitos
	Humanos.

Planificación					
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais		
Seminarios	56	117	173		
Probas de tipo test	1	0	1		
Resolución de problemas e/ou exercicios	1	0	1		

^{*}Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente				
Descrición				

Seminarios

O profesor traballará en clase cos alumnos utilizando diversas metodoloxías, manexando lexislación e xurisprudencia.

O tres primeiros temas da materia traballaranse co docente proveniente da Universidade, os dous últimos cos provenientes do Colexio de Avogados.

Os casos prácticos e sentenzas estudadas versarán en xeral sobre calquera contido do Dereito Administrativo, dando especial relevancia ao urbanismo e á a expropiación forzosa (incluídos na ficha correspondente da memoria do grao) e ao emprego público (a materia que xera máis conflitividade en sede contencioso-administrativa).

Atención personalizada

Metodoloxías Descrición

Seminarios Ao termo da clase resolveranse as dúbidas que os alumnos expoñan de forma personalizada.

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Seminarios	Valorarase a participación activa de calidade do estudante.	20
Probas de tipo test	Preguntas con cuatro opciones de respuesta, siendo sólo una de ellas correcta.	30
Resolución de problemas e/ouResolución de uno o varios supuestos prácticos en los que haya que aplicar		
exercicios	Derecho Administrativo.	

Outros comentarios sobre a Avaliación

En primeira convocatoria o alumno poderá optar por seguir o sistema de avaliación continua ou realizar un exame final. Neste suposto, o exame final suporá un 100% da cualificación da materia e constará de dous partes: un test (40%) e un caso práctico (60%).

En segunda convocatoria -xullo-, o exame final representará o 100% da cualificación da materia e constará de dous partes: un test (40%) e un caso práctico (60%).

As probas terán lugar en nas datas, horas e lugares determinados pola Comisión Académica e publicados na web do Máster.

Bibliografía. Fontes de información

GARCÍA DE ENTERRÍA/FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T.R., Curso de Derecho Administrativo I y II, Civitas, Madrid, GONZÁLEZ PÉREZ, J., Comentarios a la Ley de régimen jurídico de las Administraciones Públicas, Civitas, Madrid, GONZÁLEZ PÉREZ, J., Comentarios a la ley de la jurisdicción contencioso-administrativa, Civitas, Madrid, BUSTILLO BOLADO, R., La aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Civil en el Contencioso-administrativo, Aranzadi, Pamplona,

BUSTILLO BOLADO, R., Convenios y contratos administrativos: transacción, arbitraje y terminación convencional del procedimiento, Aranzadi, Pamplona,

Recomendacións